

GACETA DE MADRID.

SABADO 29 DE SETIEMBRE DE 1827.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden comunicada á la Direccion general sobre la extension de la libertad de derechos que debe gozar en su extraccion la lana merina.

El REY nuestro Señor se ha enterado de cuanto V. SS. exponen en 27 de Junio y 23 de Agosto últimos, con respecto á las dudas ocurridas al administrador de la provincia de Aragon, al de Ciudad-Rodrigo y al de Aduanas de Agreda, sobre si la libertad de derechos concedida por la Real orden de 4 de Mayo último á la extraccion de la lana merina, es extensiva al de subvencion y al de diez y siete maravedís para escuela de hilazas, sobre la cantidad que deberá exigirse para el de consulado, y si se ha de permitir la extraccion de la lana churra; y de conformidad con lo propuesto por V. SS., se ha servido S. M. declarar, que no solo debe extenderse la libertad de derechos á los de subvencion y de hilazas, sino á los de cualquiera clase y denominacion: que habiendo quedado únicamente subsistente segun el artículo 6.º de la Real orden de 22 de Junio último el de consulado y el de balanza, se exija con arreglo á la de 3 de Octubre de 1823 un real en arroba para consulado antiguo y moderno, entregándose su importe á quien se hacia anteriormente, y seis maravedís tambien en arroba para el de balanza; y en cuanto á la extraccion de la lana churra que quede vigente, con el pago de los 20 rs. en arroba señalado por la citada de 3 de Octubre de 1823, mientras no se derogue expresamente ó se publique el arancel de salida, en cuyo caso se arreglarán las aduanas á lo que en él se prevenga. De Real orden &c. Madrid 12 de Setiembre de 1827. = Luis Lopez Ballesteros.

Otra para que los empleados en los juzgados de Rentas sean considerados como comisionados en el ejercicio de sus funciones.

He dado cuenta al REY nuestro Señor de una instancia de D. Josef Sanz, asesor que ha sido á virtud de Real nombramiento de la intendencia de Valencia, solicitando se le abone el sueldo que le corresponde, mediante hallarse purificado; y asimismo de lo consultado por el Consejo de Hacienda en su razon, y acerca de si los empleados de los juzgados de Rentas que obran en virtud de títulos del superintendente general de Real Hacienda, deben considerarse como empleados del Estado en propiedad ó en comision; y por consiguiente, si los que se hallan en el caso de Sanz deben ó no gozar sueldo; y enterado S. M. de todo, por su Real resolució á dicha consulta, se ha servido resolver, que los empleados en los referidos juzgados deben ser considerados como comisionados en el ejercicio de sus funciones, bien sean nombrados por su autoridad soberana, ó por el superintendente general de la Real Hacienda, sin que tengan derecho, cualquiera que sea la causa por que dejen de servir, á percibir sueldo alguno del Erario. De Real orden &c. Madrid 16 de Setiembre de 1827. = Luis Lopez Ballesteros.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

RUSIA.

Petersburgo 30 de Agosto.

Ayer á las 9 de la mañana dió felizmente á luz la gran duquesa Helena una Princesa, á quien se le puso en el bautismo el nombre de Catalina. Esta noticia se anunció al público de la capital por una salva de 201 cañonazos tirados desde la fortaleza. Esta mañana, por tan fausto acontecimiento, se ha cantado un solemne *Te Deum* en accion de gracias, á que han asistido Ss. MM. el Emperador, la Emperatriz madre y el gran duque Miguel, como igualmente los consejeros del Imperio, ministros, genera-

les, y el cuerpo diplomático. Por la noche hubo iluminacion en la ciudad.

INGLATERRA.

Lóndres 15 de Setiembre.

Los fondos mejicanos bajaron ayer un 10 por 100 de resultados de haberse esparcido la noticia de que no podía pagarse el dividendo.

Hoy ha anunciado Rocafuerte por medio de los diarios que no podrá pagarse el dividendo vencido el 1.º de Octubre.

—Reina la mayor agitacion entre los especuladores de los fondos mejicanos, y anunciamos con sentimiento que el aviso comunicado por Rocafuerte, ha producido esta mañana un terror pánico, que ha hecho experimentar una baja considerable en los consolidados, y muy alarmante en todos los fondos extranjeros.

Los consolidados han bajado de 87½ á 86½ de resultados de la baja de los mejicanos, y de la llegada de un correo de Paris con la noticia de haber bajado las rentas francesas 1½ por 100. Añaden á esto el rumor de haber pasado un correo con noticias políticas muy importantes con destino á casa de Mr....., el atlas de la bolsa en Stranford-Hill. (*Globe and Traveller.*)

—Dice el *Sund*, hablando de la quiebra de los mejicanos, que este acontecimiento ha sido un golpe mortal para todas las relaciones pecuniarias con las nuevas repúblicas.

Se han recibido noticias de Méjico del 23 de Julio, las cuales anuncian que aquel Gobierno ha negociado un nuevo empréstito.

—La correspondencia que hemos recibido de Constantinopla nos induce á dar crédito á lo que se dice en las tertulias mas bien informadas de esta capital; á saber, que la Puerta cederá á las representaciones y medidas activas que acaban de tomar las Potencias aliadas para la emancipacion de la Grecia. (*Times.*)

—El *Morning-Herald* anuncia con referencia á su corresponsal de Lima, que se habia declarado una conspiracion contra Sucre en el Alto Perú; pero que la ha comprimido, mandando fusilar á algunos de sus mejores oficiales comprometidos en la trama. El general Córdoba, que habia ido á Lima de orden de Sucre, ha sido preso y desterrado á Guayaquil con las dos damas de Bolívar.

FRANCIA.

Corbié 7 de Setiembre.

Un horroroso incendio acaba de reducir á la mayor miseria á casi toda la poblacion de la aldea de Veaulx, cerca de Corbié, pequeña ciudad del departamento del Somma.

Se manifestó el fuego en una casa situada en la extremidad de la aldea, y en un momento, agitado este por un viento de norte muy violento, comunicó sus estragos á todas las demas habitaciones; de modo que en el espacio de tres horas quedaron reducidas á cenizas la iglesia y 52 casas.

Toda la cosecha, que ya estaba encerrada, ha sido pábulo de las llamas: únicamente se pudo salvar una parte de los muebles, y 20 á 24 casas, cuya conservacion se debe al zelo y actividad de los bomberos de Corbié, dirigidos y auxiliados por los oficiales y discípulos de la escuela Real del estado mayor, y por algunos oficiales brasileños que á la sazón acompañan á estos en sus ejercicios prácticos, con el objeto de hacer un reconocimiento militar de aquel rio y de sus inmediaciones. (*Gazette de France.*)

Paris 17 de Setiembre.

Cinco por 100 consolidados 101 f. 70 c. Acciones del banco 2005. Empréstito Real de España 62.

—Parece que la fragata francesa la *Circe*, que partió de Tolon el 12 de Abril, y de Cuba el 11 de Julio, arribó á la rada de

Hampton contagiada de la fiebre amarilla. Se asegura que habia muerto el cirujano y 30 hombres de su tripulacion atacados de esta fatal enfermedad. Habia ido á su bordo el cónsul frances para asegurarse del estado de los enfermos, y esperaba poderlos desembarcar en la isla de Crancy, en donde no tardarian en recu- perar la salud á beneficio del aire saludable de esta isla.

Cuando estaba anclada esta fragata en la bahia de Crancy desertaron tres marineros de su tripulacion, de los cuales se ahogó uno que llevaba una gran cantidad de dinero; pero los otros dos lograron llegar á tierra. (*Gazette de France.*)

— Ya deben haber tomado posición en el Archipiélago las es- cuadras combinadas. Parece que los diplomáticos han concluido su papel, y que los militares han comenzado el suyo: desde luego puede asegurarse que durará menos, aunque dudamos mucho que comience.

Todas las atenciones giran ahora sobre Constantinopla. To- dos desean saber el secreto de sus consejos, y al fin puede que salga de ellos alguna de las contestaciones orgullosas que acos- tumbran dictar. El dia antes de la batalla de Ancira Bejazet in- sultaba á Tamerlan; en la víspera de la batalla de Lepanto Oc- chiali y Ali-Pertha disputaban sobre quién se habia de llevar por esclavo á D. Juan, y Cara-Mustafá prometia á sus geniza- ros el saqueo de Viena á presencia de Sobieski.

Asimismo ha visto muchas veces el interes personal disipar esas exaltaciones del orgullo musulman, y mas de una satisfac- cion han comenzado por bravatas. No necesitamos ir á buscar ejemplos de esto mismo á los tiempos pasados: sabemos cuánto ha trabajado la astucia del divan para oponerse en el siglo actual á lo que queria la Rusia, ni se ignoran los ardidés que emplea- ron los comisionados turcos en las conferencias de Ackerman.

Sin duda conía el divan en el carácter de la política euro- pea, y se juzga á vista de la moderación de los Soberanos con suficiente valor para desafiar á todo su poder. ¿Será posible que no haya reflexionado que su carácter cristiano no podria conciliarse con el exterminio de los mismos cristianos; que esa mode- racion da mas peso á las pruebas del descontento, y que la fuer- za mas temible es la que se ha contenido mas tiempo?

Mas él lo experimentará bien de cerca. El Africa ya no le pertenece sino en el nombre; pero esta soberanía nominal toda- vía es demasiado en una crisis semejante; y habiendo ya recogido los frutos de ella, ¿qué aguarda? Lo que los griegos han emprendido por espíritu de religion ó de venganza; no lo podrán otros intentar por ambicion?

¿Ha calculado los medios de que se pueda valer el bajá de Egipto para lograr su objeto? Y conseguida una vez su indepen- dencia el Egipto; juzga que pasaria mucho tiempo sin obtenerla la Siria? A excepcion de la Romelia; cuál es el estado que pue- de llamar propiamente suyo? Se nos ha dicho ya que la Albania estaba sobre las armas; mañana se nos dirá acaso que en la Te- salia se halla un Ali-Bajá. En medio de esas dudosas lealtades, de esos alzamientos sucesivos, cuando tres poderosas escuadras oponen una barrera á todos los refuerzos que pueda enviar, cuan- do un formidable ejército vadea el Pruth, y mide las alturas del Balban, ¿qué consejero por pérfido ó estúpido que fuese le inspi- raria osadía para hacer todavía mas ridícula su desgracia? Ha perdido para siempre la Morea y el Archipiélago. De consiguient- e todo da motivos para creer que sabrá resignarse con este con- tratiempo como lo ha hecho con tantos otros; que empleará to- da su política en impedir el fatal é inevitable golpe que le aguarda, del cual tienen por objeto libertarle la intervencion de las tres Potencias aliadas, y que sufrirá si adopta consejos insensa- tos. (*Idem.*)

— Para dar una idea de los progresos que hace la industria y el comercio en los Estados- Unidos, basta decir que hay una ciudad cuyos habitantes son todos zapateros: es la de Lynn, en el esta- do de Massachussets. Cuenta poco mas de 50 almas de vecinda- rio, y se fabrican en ella anualmente de 1.2000 á 1.4000 pares de zapatos, que producen cerca de un millon de duros. Las mu- jeres de Lynn ganan mas de 600 duros al año solo á ribetear y adornar los zapatos. Se han llevado de esta ciudad cantidades muy considerables de zapatos para la América del Sud, donde se venden muy bien todas estas mercaderías. Hay tambien en la misma ciudad una fabrica de chocolate, donde se trabaja todos los años unas 60 toneladas. Las pesquerías de Lynn producen cada dia la enorme cantidad de 6000 libras de pescado.

— El 3 de Agosto debió ensayarse una tentativa, que no se sabe como calificarla, por tres americanos que se han asociado para semejante empresa.

Trátase nada menos que de hacer atravesar á una goleta de

130 toneladas las pendientes y el salto de Niagara. Debían poner- se sobre el puente varios animales conocidos por su fuerza mus- cular, tales como osos, perros, gatos &c.; y se esperaba que por medio de la profundidad de la especie de estanque que forma el rio al caer, sostendria el buque la prueba de una caída de 160 pies, y que su cargamento podria felizmente ganar una de las dos orillas, despues de haber resistido á este espantoso sacudi- miento.

Se ha intentado varias veces, aunque con mal éxito, el ha- cer pasar las embarcaciones el salto del Rhin en Langen. Con este motivo recordaremos aqui una anécdota poco conocida, pero curiosa.

Há cosa de 50 años que concibió un ingles el proyecto de bajar por el Rhin embarcado, siguiendo su curso desde la parte superior á la inferior del salto ó caída. En vano le hicieron pre- sente que esta loca tentativa no merecia disculpa alguna, por- que no podia producir ningun resultado útil; mas el deseo de hacer lo que nadie habia intentado, le decidió á persistir en su proyecto. Era muy fácil prever lo que sucedió: el barco se hizo mil pedazos; fue tan terrible la conmocion y la resistencia, que algunos fragmentos que se recogieron á bastante distancia, que- daron reducidos á la menor dimension. Tampoco pudo hallarse el cuerpo del que habia hecho esta descabellada tentativa.

— Escriben de Francfort que se confirma la noticia que han pu- blicado los papeles públicos acerca del casamiento en segundas nupcias del Principe Metternich, pues efectivamente se ha des- posado el Principe en Ratisbona con la condesa de Lückam.

— ¿Quién creerá que una obra tan importante como lo es el puente bajo el Támesis en el estado á que ya ha llegado, se ha- lla parada por falta de dinero! Pues asi sucede en el dia, sin embargo de que el informe del ingeniero director es muy satis- factorio. Se ha deliberado sobre varios medios que deben tomar- se, y al fin se adopta el de invitar á la generosidad pública.

ESPAÑA.

Zaragoza 21 de Setiembre.

El Excmo. Sr. Gobernador, Capitan general, Presidente, y los Sres. Regente, Oidores y Alcaldes del crimen de esta Real Au- diencia han expedido la siguiente proclama.

„Aragoneses: Los sediciosos de Cataluña pretenden incendiar vuestros hogares con la tea de la rebelion; y persuadidos que en este reino encontrarán partidarios que apoyen sus criminales proyectos, acaban de hacer algunas tentativas en el corregimiento de Alcañiz.

„El Real Acuerdo jamas podrá pensar que el noble y fiel aragonés sea capaz de abrigar en su valeroso corazon maquinaciones tan detestables, tan opuestas al orden público, á la felici- dad de los pueblos, y en fin tan desagradables al REY nuestro Señor. No sigais pues el ejemplo de aquellas bandas de extravia- dos que denigran y ultrajan la Religion santa que profesamos, y el respetable nombre de nuestro augusto Soberano, poniendo objetos tan amables á todo español al frente de su rebelion, para alucinar á los incautos, y encubrir sus criminales designios.

„Ni la Religion autoriza la sedicion contra las supremas po- testades, ni estas pueden permitir sin desdoro de su diadema que vasallos rebeldes tomen las armas para usurpar los sagrados dere- chos del Trono. Al Soberano toca dictar leyes, y al súbdito res- petarlas y observarlas. En el centro de la paz, en la obediencia á nuestro Monarca, en el pronto cumplimiento de sus Reales disposiciones, y en el respeto debido á las autoridades, se encon- trará siempre la felicidad de los pueblos; pero nunca en la rebe- lion, en la desobediencia, en el quebrantamiento de las leyes. Vosotros, nobles aragoneses, oponed á la sedicion el impenetrable escudo de la fidelidad y de la mas acendrada lealtad á nuestro Soberano; y anunciad á esos sublevados, que jamas permitireis que huellen con sus infieles plantas el campo del honor y valor aragonés: que estais prontos á renovar vuestros triunfos y laure- les contra los que dicen *viva la Religion* y despedazan en el acto con la bayoneta en la mano los preceptos y santos mandamien- tos de la ley de Dios, y contra aquellos que invocando el sagra- do nombre de nuestro augusto Soberano, en el mismo momento le están despojando con el cañon de los derechos y regalías que le constituyen y hacen verdadero Monarca y REY de los españo- les. Tened entendido, valerosos aragoneses, que estos sediciosos son unos hipócritas de primer orden, y unos revoltosos que á espaldas del Trono y el Altar encubren tal vez planes desconoci- dos; pero jamas serán agradables á Dios, ni á nuestro Soberano,

porque los medios de que se valen estan reprobados por todas las leyes divinas y humanas: porque destruyen y aniquilan las fortunas, acaban con las familias, y últimamente porque haciéndose extensiva la rebelion á todas las provincias, como intentan, se declararia entre los españoles una guerra civil, que es la calamidad mas desoladora que puede sobrevenir á los reinos.

„Corregidores, alcaldes mayores, justicias y ayuntamientos de Aragon, aplicad todo vuestro desvelo á impedir que el grito de la sublevacion resuene en el territorio de que respectivamente estais encargados, y librad con la mas activa decision á este reino de los males y desgracias que los sediciosos le preparan: No se contente vuestra lealtad con solo despreciar sus voces péfidas é hipócritas: el amor del REY y de la Religion algo mas merecen de vosotros; y pues sois aragoneses, velad sobre vosotros mismos: prevenios, juntad vuestras fuerzas, resistid, haced frente á esos rebeldes; y ya que invocais con sana intencion nombres tan altos, ni al entendimiento faltará luz para el consejo, ni al corazon ardimiento para ponerlo en ejecucion.

„Aragoneses: Nada mas tiene que manifestaros por ahora el Real Acuerdo: observad pues los decretos del REY nuestro Señor con toda la escrupulosidad que exige su Real decoro: llenad en todo sus soberanas intenciones; y por este medio os hareis acreedores á que premie vuestros servicios en defensa de los sagrados derechos de su Real Corona; pero si por desgracia hubiese alguno entre vosotros que por debilidad ú otro criminal motivo no corresponda al honor aragonés, ni á los deberes del destino que el REY nuestro Señor le ha confiado, estad seguros, que su Real Acuerdo y Real sala del crimen tienen puestos sus ojos sobre vuestra conducta y operaciones. Zaragoza y Setiembre 20 de 1827. De acuerdo de esta Real Audiencia, Antonio Narsarre de Letosa, secretario.”

Madrid 28 de Setiembre.

Continuando el REY nuestro Señor su viage, segun el itinerario publicado, salió á las dos de la mañana del 25 desde Albacete, y llegó á las ocho y veinte y cinco minutos á la ciudad de Almansa, en donde se detuvo hasta las once, á cuya hora volvió á ponerse en camino con direccion al Ginet, donde hizo su entrada á la seis y media de la tarde. Los habitantes y los voluntarios Realistas de los pueblos inmediatos á la carrera han concurrido á hacer las demostraciones de amor acostumbradas á su Soberano, y las partidas apostadas para el paso de S. M. no se contentaban con hallarse formadas en los puestos señalados, sino que le seguian corriendo por no perder de vista el coche de S. M. hasta que le veian. llegar á los puntos ocupados por otra fuerza que les reemplazase en su custodia. Sobre el rio Jucar se encontró construido inesperadamente un puente de barcas, por el que pasó el coche de S. M. Los pueblos por los que se hizo el tránsito, siendo de noche, se vieron perfectamente iluminados. A pesar de haber sido larga y molesta esta jornada continúa S. M. con la mas completa salud.

La REINA nuestra Señora y los Serms. Sres. Infantes siguen disfrutando igual beneficio en el Real sitio de S. Lorenzo.

En las inmediaciones de Zafra, provincia de Extremadura, y en Robledo de Chavela, que pertenece á la de esta capital, apareció en la primavera próxima pasada un insecto del orden de los coleopteros, género cetonía, cuyos caracteres específicos son los siguientes: Antenas negras terminadas en tres piezas, sombrero escotado, cabeza negra, coraza señalada en el medio con una línea longitudinal elevada, escudo triangular y negruzco, los elitros salpicados con unas manchitas irregulares y blanquizas; estos, la coraza y las patas negruzcas y cubiertas de vello rojizo, la parte posterior de la cabeza con bello del mismo color.

Este insecto, que en Extremadura se conoce con el nombre de Paulilla, es la cetonía vellosa de los modernos (*cetonia hirta*) y el escarabajo veloso de Lineo (*scarabaeus hirtellus*), y aunque es mirado por los naturalistas como inocente, porque solo se alimenta de aquel jugo dulce que se encuentra en el fondo de las corolas, sin hacer daño alguno en las flores ni en las hojas de las plantas, se ha observado en nuestra Península que acomete con la mayor energía á las mieses y otros vegetales, devorándolos en poco tiempo: por esta razon el REY nuestro Señor, siempre atento á la felicidad de sus pueblos, deseando remediar los males que se pudieran originar si por desgracia se multiplicase demasiado, se ha servido autorizar á la Junta de proteccion del Real museo de ciencias naturales, para que por medio de un

premio de honor estimule á los hombres ilustrados y amantes del bien público á que contribuyan con sus luces á proporcionar las medidas convenientes para su exterminio. En su consecuencia la Junta ofrece adjudicar una medalla de oro, y expedir el título de individuo honorario de la misma, al que en una memoria escrita en lenguaje claro y sencillo describa mejor todas las circunstancias que sean dignas de notarse en el referido insecto, en sus cuatro estados de huevo, larva, ninfa y perfecto desarrollo, con el fin de que siendo de esta manera bien conocido por nuestros colónos y propietarios, puedan perseguirle con oportunidad, y hallar medios seguros para extinguirlo, debiendo tambien el autor manifestar sus ideas sobre la anomalia que se ha advertido de ser nocivo este insecto en las expresadas provincias cuando los naturalistas le tienen por inocente, y las medidas que en su concepto podrán adoptarse para acabar con él.

Las memorias se dirigirán al secretario de la Junta, ocultando su nombre los autores, para que puedan ser juzgados con imparcialidad, escribiéndolos en pliego separado y cerrado que contenga la noticia de su domicilio, y en su cubierta la sentencia ó divisa que se ponga al principio ó fin de ellas para verificar su identidad.

La que sea premiada se imprimirá, publicará y despachará en la imprenta Real á expensas del mismo establecimiento, quedando la utilidad que produzca su venta á beneficio del autor.

El Diario Mercantil de Cádiz contiene los artículos siguientes:

Alumbrados.

Mr. Pecllet, profesor de fisica y química aplicadas á las artes, acaba de publicar en Paris un tratado muy curioso en que da una noticia circunstanciada del principio, progresos y estado actual de los aparatos destinados á alumbrar. A principios del último siglo alumbraban las habitaciones de la gente mediana las humildes velas de sebo; la cera estaba reservada para los palacios y las oficinas, y los velones de metal con aceite eran destinados á la clase infima de la sociedad.

Argand en 1786 inventó en Francia los mecheros de doble corriente de aire, é hizo con esto una revolucion en el alumbrado. Las lámparas de esta clase se extendieron por todas partes, y ya en el dia se han adoptado casi generalmente: las arañas mismas de los teatros estan construidas por este método, á excepcion de aquellas en que se hace uso del gas. Inventáronse en seguida las lámparas hidrostáticas y las lámparas de movimiento de reloj, y como estas permiten colocar el aceite en su base, se le dió en su construccion la mas hermosa figura.

El alumbrado por medio del gas, descubierto por un ingeniero frances, y perfeccionado y aplicado en grande en Inglaterra, ya ha hecho progresos tambien en Francia: muchos establecimientos públicos en Paris, varias calles, algunos teatros &c. se alumbran ya con el gas; alumbrado admirable por todos títulos.

En fin va extendiéndose tambien el alumbrado por medio del gas portable, y aunque ahora se halla en su infancia no tardará en formar un modo de alumbrado no menos cómodo que económico.

Azúcar de zanahoria.

Esta raiz contiene una porcion considerable de azúcar. En la Turingia acostumbran los paisanos cocer el zumo hasta que por la evaporacion adquiere la consistencia de un jarabe espeso, y entonces lo comen con pan como si fuera miel, y en muchos casos les sirve en lugar de azúcar. La mermelada hecha de zanahorias y con un poco de azúcar, es propia para excitar el apetito, y muy buena para los convalecientes. En el Norte de Irlanda los pobres sacan una especie de cerveza de las zanahorias, desmenuzándolas é hirviéndolas con hombrecillos y haciendo fermentar el licor. Tambien se hace vino que se aproxima mucho á los de Madera y Canarias; operacion que requiere poco gasto y poco trabajo, y que solo necesita ser conservado algunos años para que se haga tan agradable al paladar como provechoso es al estómago. — T. J. Serrano.

REALES LOTERIAS.

Noticia de los pueblos donde han cabido los premios mayores de la Real lotería moderna en el sorteo del dia 27.

Números.	Premios.	Administraciones.
18,793....	8000.....	Madrid.
19,052....	3000.....	Barcelona.

18,306....	1000.....	Barcelona.
29,370....	1000.....	Jerez de la Frontera.
13,710....	500.....	Barcelona.
29,026....	500.....	Sevilla.
27,875....	500.....	Bilbao.
404....	500.....	Sevilla.
4,750....	500.....	Valencia.
6,974....	500.....	Cádiz.
9,214....	500.....	Madrid.
15,884....	400.....	S. Fernando.
21,370....	400.....	Madrid.
23,239....	400.....	Cuenca.
16,147....	400.....	Murcia.
24,436....	400.....	Sevilla.
11,979....	400.....	Madrid.
24,469....	400.....	Sevilla.
23,899....	400.....	Madrid.
17,182....	400.....	S. Fernando.

VARIEDADES.

LITERATURA.

Nadie hay que no conozca la importancia de los libros elementales para la enseñanza de toda clase de ciencias, y que ellos son los fundamentos sobre que debe estribar la literatura en sus diversos ramos. A ellos, en efecto, debe esta su perfeccion, los maestros el método y los discípulos sus adelantos. Del mismo modo que nosotros hemos adquirido los conocimientos de que nos hallamos imbuidos, con mayor ó menor perfeccion, con mas ó menos dificultad; á proporcion que sus bases, esto es, los elementos que se nos dieron por nuestros maestros fueron mas ó menos exactos, con mejor ó peor método; del mismo modo cualquiera que sea el impulso y progresos que hayan de tener las ciencias debe fundarse en la instruccion mas sólida y mas perfecta que se dé á los que con el tiempo han de ser sus profesores.

La persuasion en que está de esta verdad la Real junta inspectora de la instruccion pública, y la falta que por desgracia se nota de obras elementales dignas de fijarse por texto para la enseñanza, ha dictado la invitacion que tiene hecha á los profesores de mas conocida instruccion, para que mejoren y reformen las que hay, las corrijan, ó las formen de nuevo, ordenándolas de modo que la tendencia general de los depositarios del actual saber, sea á enriquecer las facultades intelectuales de nuestra juventud, de modo que substituyendo un dia sus trabajos á los nuestros, pueda con mas éxito y rapidez llegar cada ramo de la enseñanza á la perfeccion, nunca á la verdad absoluta, pero á que por el curso del tiempo aspiran todas las obras humanas.

No tratamos de dar aqui una disertacion que exponiendo los defectos que se han advertido, y tal vez se advierten todavía en la enseñanza de las ciencias, probase al mismo tiempo que los mas de ellos, si no todos, provienen de la falta de buenos y metódicos elementos para enseñarlas. Excederia esto demasiado los límites de un artículo. Tomaremos por tanto uno solo, que puede ser en nuestro concepto el que ponga mas al alcance de todos esta incontestable verdad. Este es el estudio de las lenguas, sobre lo cual nos concretaremos á exponer el *v. gr.* en el estudio de la lengua francesa, tan generalizada en el dia, y que por lo mismo su mayor ó menor conocimiento puede tener un influjo mas directo en las ciencias y en la literatura.

En efecto, por indiferente que pareciese en algun tiempo, y acaso ahora, á muchos esta enseñanza, no puede desconocerse en la actualidad que ella tiene el influjo que hemos indicado, influjo de tanta mas trascendencia cuanto es mayor el número de los que se dedican á enseñarla; número ya tan considerable que cuasi podemos decir que es igual, ó poco menos que el de los que tratan de aprenderla. La profusion de métodos, todos ó los mas inconexos, que se origina de tanta multitud de enseñantes, ha aumentado el mal de que se quejaban nuestros mejores escritores del siglo pasado; pues si observamos bien, acaso nos veremos en la precision de lamentarnos de que nunca ha sido menos conocido este idioma que cuando se ha multiplicado tan extraordinariamente el número de sus profesores. Sea cual fuere la causa de esto, lo cierto es que cada dia se presentan en la república literaria nuevas traducciones que acreditan mas y mas lo poco que se conoce, y el ningun esmero y cuidado que se pone en profundizar un idioma, por otra parte tan generalizado; y fuera esto

menos sensible si no cediese en descrédito y menoscabo de nuestra noble, rica y magestuosa lengua (1).

Este mal, que poco á poco va cundiendo é infestando nuestra literatura, y que si en algun modo no se ataja, podrá llegar acaso á extinguir entre nosotros el gusto de las bellas letras; este mal que creemos nacido, ó de la falta que hasta ahora ha habido de un libro elemental que trazase de un modo claro y metódico la marcha de la enseñanza, ó de la condescendencia, si no es manía, de muchos maestros en enseñar á traducir sin hacer antes conocer con toda exactitud é inteligencia los principios y pormenores de un idioma, cuya sintaxis y locuciones han hecho en poco tiempo progresos tan rápidos como admirables, ó sea en fin, porque la frivolidad que lastimosamente reina en nuestro siglo, tan mal llamado de las luces, no deja á la mayor parte de los que se dedican á estudiarle, hacerlo con la seriedad y calma con que debe hacerse; este mal, repetimos, que dolorosamente tenemos á la vista, nos ha estimulado á fijar nuestras reflexiones sobre este asunto con preferencia á otro, y proponer como medio que nos parece podria remediar tales abusos, la adopcion para la enseñanza de una misma obra, uniformándola del mismo modo que se hace en las aulas donde se enseña nuestra lengua madre la latina; esto es, enseñando los pormenores de los rudimentos y la sintaxis antes de poner á traducir á los alumnos. (*Se concluirá.*)

(1) Nuestra lengua, dice Melendez, copiosa, noble, clara, y llena de dulzura y armonía, seria igual á la griega y á la latina si trabajásemos en ella, y nos esmerásemos en cultivarla.

CAMBIO DEL DIA 28.

Lóndres.....	36½
París.....	15 9.
Cádiz.....	½ pérdida.
Sevilla.....	¾ á 1 idem.
Malaga.....	1 beneficio.
Valencia.....	¾ idem.
Murcia.....	1½ pérdida.
Barcelona á pesos fuertes.....	2½ beneficio.
Zaragoza.....	¾ pérdida.
Bilbao.....	Par á ¾ beneficio.
Coruña.....	1½ pérdida.
Vales consolidados.....	23 valor.
No consolidados.....	8 idem.

ANUNCIOS.

En la Real Capilla del palacio de S. M. en esta corte se halla vacante la plaza tercera de tenor, dotada en 140 rs. anuales, y opcion á la primera, que lo está en 160 rs.; la que debe proveerse por rigurosa oposicion: los que quieran oponerse á ella han de tener las circunstancias siguientes: voz natural, llena, sonora y dilatada, con igualdad, afinacion y firmeza en toda su extension: buen gusto en cantar, y la agilidad y destreza correspondiente á su clase, y al perfecto desempeño de dicha plaza: edad que no pase de 34 años, y de acreditada conducta moral y politica, de que se tomarán seguros informes; y si fuesen sacerdotes, ó *in via* para ello, acompañarán testimoniales de su propio prelado.

Para firmar la oposicion se presentarán al Excmo. Sr. Patriarca de las Indias, ó le remitirán memorial con su fe de bautismo legalizada en el término de 40 dias, que finalizará en 3 de Noviembre próximo; y cumplido se procederá á los ejercicios, que determinarán los jueces examinadores; y en vista de su censura propondrá dicho Sr. Patriarca á S. M. el que juzgue mas á propósito para el servicio de Dios y de la Real Capilla.

— *Marcha nueva* extractada de la grande ópera nueva *Mahomet II*, de Rossini; para piano, á 5 rs., guitarra 4 y flauta 3. Vals nuevo titulado: *la Sombra de Nino*, extractado de los pasos mas graciosos del final de la *Semiramis*; para piano á 5 rs., guitarra 4 y flauta 3. *Grande marcha guerrera* que tocan los regimientos de la guarnicion de Madrid; sacada de la aria trágica que canta el señor Maggioroti en la *Semiramis*; para piano 5 rs.; guitarra 4 y flauta 3. Cancion nueva titulada *las Delicias del Amor*, ó el *Amante verdadero*, bajo el tema de la cabatina que canta la señora Albini en el primer acto de *Tebaldo é Isolina*; para piano 5 rs., guitarra 4. *Boiras jocosas* de los lechuguinos de caracter sevillano; para piano y guitarra á 4 rs. Todo lo dicho, y un completo surtido de piezas de esta clase, se hallará de venta en la librería de Brun, frente á las Covachuelas.